



UNIDAD DOCENTE FYC

**XXXII  
ENCUENTRO RESIDENTES FYC  
JORNADAS DE AP ASTURIAS  
23 y 24 abril, Oviedo**

*COMUNICACIÓN CONSENTIDOS*

**CONCURSO  
FOTOGRAFÍA**

Premio “Comunicación y Comunidad”  
Patrocinado Sociedades Científicas

Manda tu foto antes  
**15/03/2024**  
[ntaformacion@gmail.com](mailto:ntaformacion@gmail.com)

Información de las Bases:  
<http://udocente.sespa.princast.es/>



**XXXII ENCUENTRO DE RESIDENTES DE MEDICINA Y ENFERMERÍA  
FAMILIAR Y COMUNITARIA DE ASTURIAS y JORNADAS DE  
ATENCIÓN PRIMARIA**

**23 y 24 de Abril de 2024**

**“Comunicación con 5 sentidos”**

**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

Este año queremos invitar a todos los profesionales de medicina y enfermería de la especialidad de Atención Familiar y Comunitaria de Asturias a participar en nuestro **concurso fotográfico** enviando una fotografía que **muestre la comunicación** en nuestra profesión. ¡Participa!

**Tema:** “Comunicación y Comunidad. Lo que nos están contando”.

**Justificación:** A través de la fotografía, y teniendo la mirada como una vía de comunicación queremos mostrar nuestra comunidad.

**Objetivo:** *Promo-ver* el paisaje donde se desarrollan las vidas de nuestros pacientes. Captar en una imagen el escenario donde transcurre la vida de la gente que atendemos en nuestros pueblos y barrios.

**Participantes:** residentes, tutores y colaboradores docentes de FYC. Obligatorio estar inscrito en las Jornadas.

**Número de obras:** Máximo una fotografía por participante.

**Organizado:** Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Asturias (UDMAFyC).

**Premio:** económico por donación de las sociedades científicas, el cual será entregado en el XXXII Encuentro de Residentes de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias y Jornadas de Atención Primaria.

**BASES DEL CONCURSO**

Inscripción gratuita. Solo se admitirán fotografías relacionadas con la temática antes mencionada.

• **Presentación de las fotografías:**

1. Solo se admitirá una fotografía por autor/a.

2. Las fotografías se deben remitir en los soportes que indicamos a continuación en fecha **1 a 15 de marzo de 2024**.
3. Archivos Digitales. Las imágenes habrán de remitirse en formato comprimido en JPG, con un tamaño de mínimo de 5000px por el lado más largo y un tamaño mínimo de 3000px por el lado más corto, a 300 ppp, sin marcos ni bordes.
4. Las fotografías se enviarán en formato digital al correo electrónico [ntaformacion@gmail.com](mailto:ntaformacion@gmail.com) con los siguientes datos: nombre y apellidos del autor/a, centro de trabajo, categoría y área sanitaria **y el ANEXO I de protección de datos firmado**.
5. Título y breve texto (menos de 50 palabras) que explique el sentido o la idea de la fotografía.
6. Las fotografías no podrán haber sido premiadas en ninguna otro concurso.
7. No se permitirán firmas, marcos ni textos sobre las imágenes.
8. La organización se reserva el derecho de admitir obras que pudieran atentar contra la intimidad o la dignidad de profesionales, pacientes o instituciones.
9. No se admitirán infografías.

- **Jurado:**

El jurado estará formado por la propia UDMAFyC. El fallo del jurado será inapelable y definitivo y se hará entrega del premio en el XXXII Encuentro de Residentes de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias y Jornadas de Atención Primaria.

- **Exposición de las obras:**

El jurado seleccionará entre todas las fotografías recibidas aquellas que considere más relevantes para ser expuestas durante las Jornadas.

La UDMAFyC conservará un archivo fotográfico con todas las imágenes seleccionadas que podrán ser usadas con fines docentes, sociales y promocionales de esta Unidad.

## **ANEXO I**

- **Aceptación:**

La participación implica la total aceptación de las bases antes indicadas. Cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización, siendo su decisión inapelable.

- **Derechos de imagen y de autor:**

El autor/a será responsable de obtener la autorización tanto de las personas como de lugares y objetos fotografiados (que así lo requieran) para la exposición, publicación y difusión de las obras.

El participante certifica y garantiza que es el autor exclusivo y único de las obras y que el contenido de las mismas no es contrario a la ley, a la moral o al orden público.

Las obras que hayan sido seleccionadas y premiadas en el concurso cederán automáticamente el derecho de uso de la imagen a la UDMAFyC con carácter gratuito, para difundir las fotografías a través de sus páginas web y perfiles oficiales en redes sociales y restantes medios y recursos audiovisuales.

Para el uso descrito anteriormente, los participantes aceptan que las fotografías proporcionadas podrán ser editadas y combinadas con imágenes, sonido, texto o cualquier otra información y/o efecto que la UDMAFyC considerase de cara a su publicación. Esta autorización se da con carácter gratuito aceptando el participante que no percibirá cantidad alguna por el uso que la UDMAFyC haga del material.

Los organizadores y organismos superiores quedan exentos de cualquier responsabilidad ante la reclamación por derechos de imagen de terceros, siempre sin ánimo de lucro y con el único fin de promocionar el concurso y su mensaje.

- **Aceptación de las bases:**

La participación en el presente concurso y el envío de las fotografías de acuerdo con lo establecido en las presentes bases implica la aceptación de las mismas y la conformidad con que la UDMAFyC resuelva de cualquier cuestión derivada del concurso en el que participa, pudiendo la UDMAFyC, hasta donde le permita la Ley, modificar las bases en cualquier momento si las circunstancias así lo requirieran. La modificación se anunciará y entrará en vigor a partir de la fecha de su anuncio, sin que los concursantes puedan realizar reclamación alguna por ello, pero pudiendo retirar sus obras tras las modificaciones.

- **Datos de carácter personal:**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que sus datos personales y los de las personas que pudieran aparecer en las obras que el autor presente a este concurso (particularmente la imagen), serán tratados por el responsable: UDMAFyC, Urbanización la fresneda s/n 33429 , Siero, Asturias.

La finalidad para la que van a ser tratados los datos, es la de gestionar las obras presentadas al concurso y relacionarlas con cada autor; promocionar y dar publicidad a los autores que hayan sido nominados o ganado algún premio atendiendo a lo establecido en las Bases de Participación; siendo posible su publicación en los medios de la UDMAFyC, web y redes sociales. La legitimización del tratamiento viene dada por su consentimiento al realizar la inscripción, declarando que ha leído y aceptando las Bases del Concurso y la Política de Protección de Datos.

Una vez finalizado el concurso, los datos quedarán almacenados en la infraestructura informática de la UDMAFyC por tiempo indefinido salvo que ejerza su derecho de supresión, oposición o limitación.

La UDMAFyC se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto con respecto a los datos facilitados y se compromete a tratarlos con confidencialidad. Para ello, se han adoptado las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, mal uso, alteración, tratamiento o acceso no autorizado y/o robo de los datos facilitados.

En caso de que en la imagen figurasen datos de carácter personal de personas distintas del/la participante (por ejemplo, si contiene retratos), este/a declara haber informado y contar con el consentimiento expreso, previo e inequívoco de cada uno de los/as interesados/as para llevar a cabo el tratamiento de datos previsto, exonerando a la UDMAFyC de cualquier reclamación derivada de dicho incumplimiento. El afectado podrá ejercitar en todo momento los derechos ARSOPOL de los datos personales que se tratan según el registro de actividades de la Unidad Docente, solicitándolo por cualquier medio que deje constancia de su envío y de su recepción, expresando claramente su deseo, acompañando copia del DNI y cuantos documentos sean necesarios para acreditar su identidad, así como los motivos que justifiquen el ejercicio de su derecho. Para ello, podrá dirigirse bien a la dirección de correo electrónico [ntaformacion@gmail.com](mailto:ntaformacion@gmail.com), o bien mediante un escrito a la siguiente dirección: Centro de Salud de la Fresneda 33510, Siero, Asturias, Tlf: 985 10 68 65. Si ejerce alguno de los derechos oposición, supresión o revocación del consentimiento otorgado no podrá participar en el concurso. En caso de que usted no consienta el tratamiento de los datos según las finalidades aquí previstas, o la persona a la que ha fotografiado no consienta el tratamiento y utilización de su imagen, conforme a las presentes bases, no presente obras al Certamen. Los/as titulares de datos personales que entiendan que su ejercicio de derechos no ha sido debidamente atendido, también puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Declaro aceptar las bases del concurso.**

**Fecha:**

**Firma:**

